Información de Trámite

Nombre Trámite	DISOLUCIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	**Organizaciones Sociales sin fines de lucro** **Disolver voluntariamente la personería jurídica de organizaciones sociales sin fines de lucro con objetivos educativos,** Entendiendase por organización social sin fines de lucro a una entidad cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística y/o comunitaria. Este tipo de instituciones por lo general se financian gracias a ayudas y donaciones derivada de personas físicas, empresas, e instituciones y organizaciones de todo tipo, y en algunos casos (aunque no en todos) también se reciben ayudas estatales puntuales o regulares (en forma de subsidios, usufructo de fincas, exoneraciones fiscales o aduaneras, etc
¿A quién está dirigido?	Ciudadanos y/o Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro (Entiéndase a **organización social** como un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos). **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Acuerdo ministerial de disolución voluntaria

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
1. Acta de Asamblea General en la cual se procede a tratar la disolución y liquidación de la organización social.- Básico
2. Informe de disolución voluntaria generado por el liquidador de la organización social.- Básico
3. Oficio de solicitud al Coordinador Zonal o SubsecretarÍas Zonales.- Básico

¿Cómo hago el trámite?

Trámite en línea:

1. Ingresar a la URL:

https://servicios.educacion.gob.ec/mogac-web/faces/paginas/formularioCiudadano.xhtml

2. Ingresar los datos solicitados.

Trámite presencial:

1. Acercarse a la Dirección Distrital más cercana para solicitar el trámite, mediante su número de documento de identidad.

2. Su trámite será ingresado por el técnico de atención ciudadana en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) mediante su número de documento de identidad y será direccionado al área competente para realizar la solución o respuesta de su trámite.

3. Receptar la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Direcciones Distritales del Ministerio de Educación

Lunes a viernes de 08h00 a 16h00

https://educacion.gob.ec/distritos-educativos/

Base Legal

- 193 Expídese el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales. Art. 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención Ciudadana
Correo Electrónico: info@educacion.gob.ec
Teléfono: 1800338222

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08		1	0	
2026	07		0	0	
2026	06		0	0	
2026	05		0	0	
2026	04		0	0	
2026	03		1	0	
2026	02		1	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		1	0	
2025	09		0	0	
2025	08		1	0	
2025	07		0	0	
2025	06		1	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	02		0	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		1	0	
2023	12		0	0	
2023	11		0	0	
2023	10		1	0	
2023	09		0	0	
2023	08		0	0	
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	03		0	0	
2023	02		0	0	
2023	01		1	0	
2022	12		0	0	
2022	11		0	0	
2022	10		0	0	
2022	09		1	0	
2022	08		1	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		1	0	
2022	02		1	0	
2022	01		0	0	
2021	12		1	0	
2021	11		1	0	
2021	10		0	0	
2021	09		0	0	
2021	08		0	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		1	0	
2021	04		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	03		0	0	
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	12		0	0	
2020	11		0	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		0	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	08		0	0	
2019	07		0	0	
2019	06		8	0	
2019	05		0	0	
2019	04		0	0	
2019	03		7	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	02		14	0	
2019	01		6	0	
2018	08		3	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO